



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 13 De Viernes, 3 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220038300	Ejecutivo	Juan David Arias Guerrero	Transportes W L M S.A.S.	02/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011310500120200014900	Ordinario	Johandry Jimenez López	Claudia Patricia Lascarro Torres	02/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Subsanar
20011310500120210015900	Ordinario	Julio Cesar Palacio Becerra Y Otro	Apuestas Unidas S.A. (Apuestas Permanentes Del Cesar S.A.)	02/02/2023	Auto Decide

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

ef451923-b7a7-4bef-b3f4-d872b8cbfe5b